

Ciudad de México, 24 de septiembre de 2020

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 11:05 horas
Conclusión: 12:10 horas

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Hola, buenos días. Bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Siendo las 11 y 5 minutos de este jueves 24 de septiembre de 2020, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero y Análisis de su Voto.

En esta ocasión nos acompaña la consejera Carla Humphrey, bienvenida, buenos días. Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama, gracias, buenos días. Junto con los y las consejeras del Poder Legislativo, las representaciones de los partidos políticos que complementan la integración de esta comisión.

También le doy la bienvenida al ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta comisión, así como a los titulares o funcionarios designados de las áreas del INE, que participan como invitados permanentes en los trabajos de esta comisión.

También le doy la bienvenida al consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña que se acaba de incluir. Bienvenido.

Secretario, para esta sesión se encuentra presente el consejero y las consejeras electorales que integran. Perdón, perdón. Le cedo la palabra al Secretario Técnico.

Solicito que verifique, por favor, la asistencia, a fin de confirmar el quórum para sesionar y nos exponga brevemente las indicaciones complementarias para el buen desarrollo de esta sesión que se hace de manera virtual mediante videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex, en el marco de las medidas aprobadas en este Instituto, durante la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19. Secretario, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Efectivamente, con la presencia de la consejera Humphrey, el consejero Murayama y la suya Presidenta, contamos con el quórum necesario para sesionar.

Y nada más brevemente, recordarle a todos los asistentes e integrantes, que nos hagan el gran favor de desactivar su micrófono, salvo que vayan a hacer el uso de la palabra para poder tener un desahogo ordenado de esta sesión y poder escuchar atentamente a los ponentes.

Está en la pantalla también un cronometro para poder asistirlos y que tengan referencia clara de cuánto tiempo les queda en su intervención. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretario. Se declara legalmente instalada esta sesión y por tratarse de una sesión ordinaria, consulto si alguien desea agendar algún asunto general.

Bueno, al no haber un asunto general, Secretario Técnico, por favor, someta a consideración de esta mesa la aprobación del proyecto de orden del día, el cual incluye el alcance enviado, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Claro que sí, Presidenta. Consultaría entonces ambos aspectos, la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos que se

circularon previamente. Y le pregunto, en primer término, a la consejera Carla Humphrey el sentido de su voto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, consejera. Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, consejero. Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Es aprobado tanto el orden del día como la dispensa.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretario Técnico. Por favor, inicie el desahogo de la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto consiste en la Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta comisión, celebrada el pasado 20 de agosto del año en curso.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Está a su consideración el proyecto de acta mencionado. ¿Alguien desea hacer alguna intervención? Al no haber intervenciones, solicito al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Por supuesto, Presidenta. Le consulto a la consejera electoral Carla Humphrey, el sentido de su voto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, consejera. Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, consejero. Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Es aprobada el acta por unanimidad de los presentes, consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias, Secretario. Por favor, puede dar cuenta del siguiente punto de la orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Por supuesto. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta comisión.

En esta ocasión, a partir de la documentación complementaria que se envió en el alcance de la convocatoria a esta sesión, se reporta el cumplimiento de los compromisos que estaban en proceso de atención, por lo que todos pondrían al día de hoy el estatus de cumplido.

Lo anterior no obsta para que las y los integrantes de esta comisión, por supuesto, puedan conocer, analizar información actualizada sobre alguno de los requerimientos formulados en algunos de estos compromisos, lo cual será posible a través de los informes trimestrales de avance y seguimiento del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero que se rinde, como sabemos, cada sesión ordinaria. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias. Compañeras y compañeros, el informe está a su consideración. Si hay alguien que quiera comentar.

Al no haber comentarios, agradecemos la rendición de este informe, y solicito al Secretario Técnico desahogue el siguiente punto del orden del día, por favor. Secretario, su micrófono, gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Es el relativo a la aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, que reporta el periodo de junio a agosto de 2020.

Si me permite, muy brevemente, quisiera hacer algunas precisiones, Presidenta, comentar a esta mesa que un alcance a la convocatoria se envió una actualización a este documento, a raíz de observaciones efectuadas por la oficina de los consejeros Jaime Rivera y la UNICOM.

Si me permite, en este trimestre se revisaron y aprobaron importantes proyectos relacionados con el voto extraterritorial en el marco de los Procesos Electorales Locales 2021, entre ellos, los relativos al plan integral de trabajo del voto, la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, así como los lineamientos para la emisión del voto de la ciudadanía por la modalidad postal y electrónica a través de Internet.

También resaltan las actividades que se llevaron a cabo con áreas del INE, partidos políticos y el grupo de trabajo con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Para la coordinación y seguimiento de los trabajos, la promoción permanente del proyecto institucional que se traduce en las acciones de difusión, campañas institucionales, plataformas digitales y vinculación con la comunidad mexicana en el exterior e instituciones aliadas.

Asimismo, en este informe se reportan las actividades realizadas por el INE para promover la representación política de la comunidad mexicana en el exterior, y para fortalecer las acciones de educación cívica dirigida a la ciudadanía en el extranjero.

Por último, en este periodo se da cuenta de las actividades previas al inicio de los comicios locales del 2021 en las entidades con voto desde

el extranjero, en temas tales como el registro, conformación de los listados nominales, la organización para la emisión del voto, el diseño y producción a la boleta y demás documentos y materiales electorales, así como también la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo que operaran el día de la jornada electoral. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretario.

A mí me gustaría hacer un comentario, bueno, se nos está, como en cada sesión ordinaria se reportan los avances y cumplimientos de los objetivos plasmados en el programa de trabajo de la comisión, relacionadas a las actividades del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, correspondiente al periodo de los meses de junio, julio y agosto.

Con la introducción de la votación electrónica, las áreas del INE se han abocado a realizar una serie de actividades para su oportuna implementación, de cara al inicio del Proceso Electoral 2020-2021.

Destaca, por nombrar algunas acciones más importantes, la realización del segundo simulacro que se llevó a cabo del 10 al 14 de agosto; la operación de los sistemas informáticos para el registro de la ciudadanía y para emitir el voto por vía electrónica; así como la adopción de esta modalidad de votación, de carácter vinculante a partir del dictamen de auditoría al cierre que realizaron los dos entes auditores.

Respecto de las acciones en favor de la representación política de mexicanas y mexicanos en el extranjero, este informe da cuenta de las actividades tendientes a organizar en fechas próximas, mesas de diálogo virtuales sobre la participación política y el voto de mujeres migrantes, así como conversatorios virtuales sobre la importancia de la representación política de la comunidad mexicana en el exterior, solo por nombrar algunas iniciativas.

En la misma tónica, se presentan avances sobre las acciones de educación cívica, dirigida a la ciudadanía en el extranjero a través de los proyectos enmarcados en la ENCCÍVICA.

Finalmente, quiero destacar las actividades relativas al registro y conformación de la lista nominal de electores residente en el extranjero que iniciaron el 1° de septiembre, y que para ello requirieron la puesta a punto del sistema registro por medios electrónicos, así como los avances que tienen lugar para la organización del voto desde el extranjero a través del SIVEI, y la atención a las recomendaciones de las auditorías del sistema, cuyo plan de trabajo se presentará en un punto posterior a esta sesión.

Está a su consideración el informe, si alguien quiere utilizar la palabra en primera ronda.

Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Técnico tome la votación correspondiente a fin de presentar este informe al Consejo General, por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Por supuesto, Presidenta. Le consulto en primer término a la consejera electoral Carla Humphrey, el sentido de su voto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, consejera. Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, Consejero. Y Presidenta, por favor, Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Es aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias, Secretario. Por favor, nos puede dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Por supuesto, Presidenta. El siguiente punto es la Presentación del informe del segundo simulacro del voto electrónico por internet.

Este documento se somete a la consideración de este órgano en atención al plan de simulacro del voto electrónico por internet, presentado en la sesión de esta comisión el pasado 22 de julio.

Para informar sobre las actividades relativas al desarrollo, resultados de este segundo simulacro en todas las fases del modelo operativo del SIVEI que se llevó a cabo como todos sabemos del 10 al 14 de agosto del año en curso.

Y si lo autoriza la Presidenta, aprovechando la presencia del Coordinador General de la Unidad Técnica de Informática el ingeniero Humberto Torres Antuñano, quisiéramos poner una exposición breve de este tema para el ejercicio de esta mesa.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias, Secretario. Por supuesto, tiene el uso de la palabra el ingeniero Jorge Torres, para que nos presente este Informe. Por favor, ingeniero.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Muchas gracias, Consejera Presidenta. Buen día a todas y a todos, me voy a permitir compartir una presentación.

Ya la deben de tener en pantalla, y en esta presentación lo que estamos dando cuenta es de forma sintética de lo que fue el segundo simulacro que justamente deviene del documento que fue previamente circulado.

En este mismo sentido, pues el contenido ahorita de esta presentación, tiene que ver con el objetivo que tuvo prácticamente este simulacro, los resultados como tal, el comparativo entre el primer-segundo simulacro, lo que tiene que ver con los resultados de la encuesta de satisfacción que se aplicó justamente al término del mismo y aspectos de mejora.

Respecto al objetivo y alcance como tal de este segundo simulacro, al igual que el primero, fue replicar la totalidad de la operación del sistema, obviamente también aplicando algunas mejoras derivadas del primer simulacro y esto con el objetivo de verificar, tanto el funcionamiento como la usabilidad, que de hecho ya es conocida como experiencia de usuario, prácticamente en varios aspectos, tanto en las interfaces, como en los comunicados, en la información que se hizo llegar a cada una, a cada uno de los participantes de este simulacro en todos los aspectos.

Y obviamente replicar cada una de las fases que tenemos en este proceso técnico operativo que implica desde lo que es prácticamente el envío de la información a los participantes, la conformación de la lista de participantes, la apertura del sistema, el periodo de votación, el cierre de la votación y, en este caso, pues todo lo que es el cómputo y resultados.

¿Qué abarcó este simulacro? Las 11 elecciones que tenemos en principio del siguiente año que tienen esta modalidad, las gubernaturas de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, también la diputación migrante de Ciudad de México, y la diputación de representación proporcional de Jalisco.

La oferta electoral, básicamente el contenido de las boletas, fue proporcionado por los OPLE y esto partiendo preferentemente del último Proceso Electoral Local que en este caso se celebró en cada una de las entidades para poder tener una mejor referencia.

La lista de participantes en este simulacro llegó a 2,111 ciudadanas, ciudadanos, que estuvo conformada por personal del Instituto, personal de los Organismos Públicos Locales de cada entidad asociada a los cargos con esta modalidad, Partidos Políticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores y organizaciones de la sociedad civil que también representan a mexicanas, mexicanos residentes en el extranjero.

De hecho, también tuvimos dentro de este universo la participación o el registro de 462 connacionales dentro de esta lista como tal, provenientes de 69 o registrados en 69 diferentes países.

¿Cuál fue el cronograma que se siguió para este simulacro? Del 27 de julio al 6 de agosto se conformó esta lista de participantes con las entidades, las instancias que mencioné anteriormente.

Del 6 al 8 de agosto de 2020 se hizo la generación y envío de la información de acceso del Sistema, el Manual de Usuario, así como la oferta electoral a las y los participantes.

El 10 de agosto se llevaron a cabo los actos protocolarios para activar como tal el Sistema, que tiene que ver con la configuración, la ratificación de cada una de las boletas, de la oferta electoral que fue previamente revisada.

La creación de las llaves criptográficas, recordando que estas llaves son las que mantienen, justamente, la secrecía de la bóveda, de la urna electrónica por parte de los resguardantes que en este caso se definieron para este simulacro.

El inicio automático del periodo de votación a las 17:00 horas, en la mañana se hizo el protocolo y a las 17:00 horas ya de manera automática se activaron prácticamente cada una de las elecciones para que se pudieran registrar los votos.

Y el 14 de agosto se llevó a cabo el cierre automático del periodo de votación, esto fue a las 10:00 de la mañana, tiempo del centro, ambos horarios siempre con el tiempo de la Ciudad de México y también se llevó el simulacro del acto protocolario del cómputo y la generación de los resultados.

Y justamente, ¿cuáles fueron los resultados de este segundo simulacro en términos numéricos? De la lista de participantes, 1,328 emitieron su voto, estamos hablando de un universo inicial de 2,111 que se registraron para participar. Tuvimos ya la participación efectiva de 1328 personas, teniendo una participación porcentual de 62.90 por ciento; 783 que no participaron como tal.

Y ya en desglose por entidades, reiterando que, pues obviamente aquí no hay un reflejo como tal porque también participaron personal de los OPLES, del INE y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hay que entender que este porcentaje de votación es de la lista que se conformó, no es un reflejo necesariamente de las y los ciudadanos que van a participar para el proceso electoral que deviene.

Y ésta fue la participación que tuvimos, cada una de las elecciones que se conformaron para este simulacro y totalizando el que ya comentábamos de 62.90 por ciento del total de participantes.

El comparativo entre el primero y segundo simulacro, en cantidades, tuvimos en el primer simulacro 1009, respecto al segundo 2,111 que pusimos en las listas, participantes en el extranjero, 302 en el primero y 462 en el segundo.

Países participantes, 16 en el primero y se hizo la invitación a 69 en el segundo. Votos emitidos: 683 en el primero, versus 1,328.

Vemos una diferencia respecto del primero al segundo. Aquí cabe mencionar que, pues algunas personas repitieron del primero al segundo, entonces ya conocían como tal el Sistema, no necesariamente ingresaron, pero son números que tenemos y consideraciones que tenemos que revisar hacia los siguientes dos simulacros que tenemos considerados para el 2021 y también las acciones para poder asegurar que tengamos una participación y sobre todo personas que puedan hacernos una evaluación adicional.

Resultados de la encuesta de satisfacción que se aplicó en este simulacro: 969 personas respondieron a esta encuesta, siendo un 72.97 como tal de las personas que emitieron su voto, esto está basado en las personas que ya participaron de manera efectiva, que son las 1328. Éste es el número que tuvimos al final de la encuesta de satisfacción.

Ya en términos un poco más cuantitativos y pasando casi a cualitativo, del 29 por ciento de las y los participantes indicaron que supera las expectativas, el 68 por ciento consideró que resuelve sus necesidades, obviamente hablando de estos niveles, son 1328.

El 77 por ciento indicó que la navegación en el sistema es buena y el 21 por ciento que es regular.

Aquí cabe mencionar que, en este mismo sentido, creo que para las siguientes encuestas de satisfacción vamos a tener que tener también campos de textos donde nos puedan compartir preferentemente el por qué califican de una o de otra forma.

En algunos casos a veces cuando se ponen los campos de textos, no necesariamente las personas nos ponen el cualitativo y nada más nos dejan el cuantitativo.

Y el 90 por ciento mencionó que el manual de usuario sí le fue de utilidad.

Este número también de personas, el 32 por ciento, indicó que el grado de satisfacción al utilizar el SIVEI fue excelente y 57 por ciento opinó que fue bueno, y nueve por ciento regular.

No tenemos tampoco una referencia como tal de las personas que la catalogaron como regular para saber realmente cuáles son las consideraciones.

Y el 64 por ciento indicó que el SIVEI proporciona mucha confianza y el 31 por ciento una confianza regular.

Aquí, el término de confianza creo que es un aspecto que tenemos nosotros que considerar, no como tal nada más en la operación y en la experiencia del usuario del Sistema, sino también en todo lo que tiene que ver con la parte de difusión.

Ahorita ya está abierto el registro, entonces, esta cifra nos lleva a ver justamente que previo a la operación del Sistema podamos hacer llegar, podamos clarificar a nuestros connacionales, la seguridad que se está aplicando en el Sistema, cuáles son los mecanismos que se están aplicando de seguridad en el Sistema, incluidas las auditorías que van a continuar para poder hacer la verificación como tal del mismo.

Estos numéricos, estos cuantitativos que tenemos aquí, pues sí nos arrojan diversas acciones que vamos a implementar de manera coordinada, obviamente también coordinados por la Dirección [Ejecutiva] del Registro Federal Electores en términos generales de lo que es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en todos los aspectos de difusión, comunicación, los didácticos, los audiovisuales, para que las personas puedan tener la referencia y la certeza de cuáles son los mecanismos de seguridad que se están aplicando, que se van a aplicar los resultados de las auditorías, en su momento de la segunda parte de estas auditorías y de la atención de las observaciones para que pueda haber certeza de cómo se está dando la seguridad en todo el Sistema.

Por eso este término de confianza, no nada más lo debemos medir en la parte de operación de sistemas, sino en todas las acciones que tenemos que llevar a cabo.

Y sería cuanto respecto a esta presentación del informe del segundo simulacro. Es cuanto, Consejera Presidenta y dejo de compartir.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, ingeniero. Agradecemos la presentación del informe y su exposición, y está a la consideración de la y el integrante de la mesa que nos acompaña, si alguien desea hacer alguna intervención.

Sí, Mariana, del PAN, por favor.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.- Gracias, Presidenta.

En realidad, solamente para puntualizar dos cuestiones que sí vienen referidas o reportadas en este informe como áreas de mejora, pero me voy a permitir un poco especificar la experiencia de uso del Sistema para que quede claro para los ingenieros.

En la parte de generación del código de verificación, en efecto, para un ciudadano común y corriente, me parece que el acceso es de inicio complicado y se requiere casi forzosamente acudir al manual de usuario.

Esto generalmente en las aplicaciones suele ser menos complejo, es mucho más intuitiva la forma en cómo acceder y utilizar una aplicación, y me parece que el acceso sigue siendo complejo.

Pero a mí lo que me pasó fue que, hay dos formas, en efecto, de acceder: una es a través del uso del código de verificación en la aplicación y hay una segunda manera que se especifica en el Sistema, que dice que se aprieta en la pantalla de acceso un botón que dice que te llegará un mensaje de SMS.

No sé si por ser simulacro no estaba habilitada, pero yo intenté el uso de esa modalidad, y nunca tuve el mensaje.

Entonces, solo para hacer la observación ahí respecto de pues qué es lo que falló, o en su caso a lo mejor no estaba habilitada la segunda opción, porque lo quisimos utilizar quienes por esta representación se acreditaron en el simulacro, o sea, no fui solo yo como usuaria, sino varios de mis compañeros.

Otra observación también muy puntual, que ya se había hecho en el primer simulacro, y sigue apareciendo observada, es el mecanismo de verificación del voto. Aquí la observación que refiere el informe es que no está muy claro ni muy accesible la parte de cómo entrar a revisar esta verificación.

En realidad lo que esta representación observó desde el primer simulacro, es que, no tiene que ver con qué tan accesible está la verificación, sino la información que arroja la verificación, que es una clave con números y letras.

Y pues me van a disculpar los ingenieros e informáticos aquí presentes, tal vez a ustedes esas letras por números les comunican cosas, pero a los ciudadanos mortales como su servidora, pues esos números con letras no dicen nada.

Me parece que tendría que ser una pantalla idealmente que saliera en automático después de ejercer el voto, que dijera "el voto ha sido contado", o "su voto fue recibido", o una imagen, un mensaje que sí le dijera al ciudadano, qué fue lo que pasó, porque esta clave con letras

y números pues me parece que a la mayor parte de la población usuaria no nos comunica qué fue lo que pasó.

Ésas son las observaciones que esta representación quería puntualizar respecto de la experiencia. Muchas gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias por las observaciones. Nuestro Secretario Técnico está tomando notas, también nos está pidiendo la palabra Nikol Rodríguez. Por favor.

Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, representante de Movimiento Ciudadano.- Muchas gracias. Bueno, en primer momento quiero agradecer la presentación de este informe.

Como bien se desprende del mismo, pues tenemos áreas de oportunidad para poder fortalecer, como ahí mismo se señala, el manual de usuario para las instrucciones, el fortalecimiento del manejo, el código de verificación, que es un factor importante, y mejorar el procedimiento de verificación del voto.

Sin duda este tipo de ejercicios a eso nos lleva: a mejorar el Sistema para cuando podamos utilizarlo, tengamos lo que se decía, una confianza plena en el Sistema.

Por supuesto que son bienvenidos, como lo decía Mariana, todas aquellas observaciones porque, precisamente, por eso queremos y hemos pedido este tipo de ejercicios, porque es el momento de seguir fortaleciendo, y como dice Mariana, tiene que ser noble, noble para todos los ciudadanos que, como dice ella, mortales como nosotros que no somos expertos en informática, pero que podamos entrar a un dispositivo móvil, sea un celular, una tableta, una *tablet*, el *iPad*, yo qué sé. Pero poder acceder.

Entonces, yo los felicito, y por supuesto que nosotros apoyamos que sigan los simulacros, porque el chiste es tratar de llegar más cerca a la perfección, porque es nuestra obligación, tanto a ustedes como los partidos, el que esto se lleve a buen puerto para todos nuestros connacionales. Sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Nikol. También nos está solicitando la palabra Claudia Huicochea, por favor.

Lic. Claudia Concepción Huicochea López, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Buenos días, gracias. ¿Ahí me escuchan?, ¿sí?, gracias.

Pues básicamente para reforzar igualmente lo que comentaba nuestra compañera Mariana, ya que en nuestra experiencia por parte de esta representación, también tuvimos un pequeño problema al intentar ingresar, incluso, yo solicité que se me enviara una clave a mi correo electrónico y efectivamente, como viene en el informe, en algunos casos no llegó, al menos a mí no me llegó nunca el correo, lo que yo opté fue por salirme e intentar más tarde porque al primer intento no logré hacerlo.

Entonces, efectivamente lo que se solicita, pues ya como ellos lo están tomando en cuenta, a mí me congratula mucho haber leído que efectivamente dentro de las observaciones precisamente está esto, que la entrada al Sistema no es tan fácil. Porque incluso, bueno, yo de manera particular me confundí, me pedían, me parece que una contraseña y luego un usuario, y no sabía a cuál de las dos se refería. El punto es que, sí me fue un poco complicado el ingreso.

Entonces, básicamente reforzar eso, agradecer que sí se esté tomando en cuenta y reforzar también el comentario que efectivamente, por parte de esta representación también tuvimos un poco de conflicto para lograr ingresar, entonces, para que pongan ahí mucha atención para que haya ese mejoramiento.

E incluso yo había solicitado cuando nos pidieron emitir una opinión al respecto, en el correo les dije que a lo mejor sería fácil o nos haría un poco más fácil el acceso, si hicieran un pequeño, no sé, un flujograma, algún esquema pequeño para no tener que remitirnos directamente hasta el manual, a lo mejor, como algo ahí pequeñito para decir a qué contraseña se refiere, no sé, algo así que haga un poco más fácil el acceso.

Pero únicamente es esa mi observación, igualmente agradecer todo el trabajo realizado, toda vez que únicamente eso fue lo que se me complicó, de ahí en adelante consideramos que es un muy buen programa y que todo lo demás es accesible y es comprensible. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias por sus observaciones. ¿Alguien más en primera ronda? Sí, don Luis Mena, por favor, tiene usted la palabra.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todos, y a todas.

Solamente igual para hacer unos breves comentarios en general, en lo personal participé también en este ejercicio y pues me fue bien, de inicio a fin pude llevar a efecto todo el ejercicio de votación.

No obstante, quisiera referirme a unos comentarios, algunos comentarios en general y algunas observaciones, en el sentido del comparativo entre el primer y segundo simulacro.

En ello observamos que en este segundo simulacro nos muestra un mayor número de participación del más del 100 por ciento y esto es algo excelente, ya se incrementa con un mayor número de personas participantes, sin embargo, a la hora de la votación sí vimos una pequeña disminución en el porcentaje de los participantes de votación, en un 4.8 por ciento.

Por otro lado, de los aspectos de mejora que se presentan, nos llama la atención la propuesta de algunos de los OPL en revisar y ratificar la oferta electoral con el fin de actualizar el Procedimiento de Verificación y Validación de las Boletas Electorales Electrónicas.

En ese sentido, nos parece que en este importante aspecto, no debe de haber errores ya que se trata del cargo a elegir. De igual manera, en la autenticación del votante, nosotros también vemos que existen problemas de acceso al Sistema por parte de algunos usuarios, por lo

que se recomienda hacer más amigable y mejorar en todo lo posible el acceso y el ejercicio del Voto.

Otro aspecto que se reporta es el uso de aplicaciones o plataformas de correos electrónicos, como Hotmail, Yahoo!, Gmail, entre otros; que al parecer no recibieron la información [FALLA DE TRANSMISIÓN] al SIVEI, o sea, al Sistema del Voto Electrónico por Internet.

En ese sentido, nos parece que se debe investigar cuáles otros correos electrónicos hay en el mundo, para que con esto, se envíe la información para el acceso y que los ciudadanos puedan participar en su conjunto.

Por lo anterior, no estaría de más hacer un recordatorio vía electrónica a los participantes, diciéndoles qué plataformas de correo electrónico registraron.

Por otro lado, cabe aclarar que el informe que reporta el SIVEI funcionó de manera correcta y sostenida durante todo el ejercicio en general.

En razón de lo anterior, en esta representación, damos por recibido el documento y vemos con muy buenos ojos todo este esfuerzo que se está realizando en la mejora del Sistema. Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, representante. Pregunto si alguien más le gustaría participar en primera ronda. Consejero Ciro, por favor.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.- Gracias, Presidenta. Bueno, yo quiero celebrar varias cosas: una, que hayamos programado la celebración, la realización de este segundo simulacro y que continúen otros más porque justamente nos está arrojando elementos interesantes de análisis.

Yo coincidí también con los Partidos Políticos en sus observaciones, me parecen muy atendibles y de hecho, pues mi experiencia fue similar a la de ellos.

Entonces, creo que como ya se ha señalado desde la exposición inicial y en las distintas intervenciones, es una muy buena noticia, cómo operó el segundo simulacro, es decir, tener prácticamente o haber más que duplicado la participación de la gente que se inscribió, haber pasado de 16 a 69 países, pues también es algo muy valioso de este ejercicio.

El incremento en el número de votos, si bien bajó en cuatro puntos porcentuales la participación en términos relativos, en términos absolutos pues duplicamos también el número de usuarios que efectivamente votaron. Y también hubo una ampliación muy importante de la respuesta a la encuesta. Así que, pues, esos son, digamos, parte de los activos.

Ahora, justamente el simulacro se realizó para detectar cosas que hay que mejorar y una cosa que hay que motivar más para el siguiente ejercicio, es la participación de los propios Partidos Políticos que ahora se situó debajo del dos por ciento, fue una participación, he de decir, importante en su calidad por las observaciones que nos están haciendo, pero también creo que sería bueno que para la próxima puedan, más gente, los propios partidos, conocer el Sistema y familiarizarse como actores indispensables de los procesos electorales.

Ahora, yo también coincido en que los mayores problemas están en el acceso y esto de que se puede solicitar el mensaje de texto SMS al teléfono móvil, pues fue algo que estaba, una opción un tanto clandestina o que no se identificaba con facilidad como aquí se ha referido.

No sé si incluso podría ser la única vía de autenticación, porque es como que mucho más sencilla, todos estamos acostumbrados a recibir estos mensajes.

En general, también creo que deberíamos de ir, había cosas que ya habíamos señalado como la, incluir un mensaje en que se alerte al usuario para que revise sus credenciales con el uso de caracteres, porque se confunden entre el cero, entre los ceros y la letra "O".

También ahí, yo sugería que se incluyera la leyenda: "tu voto será codificado" para que no se pueda establecer ninguna relación entre el elector y su voto.

Y en lo que señalan de la colaboración con Gmail, Yahoo! y Hotmail, pues si bien se señala que se establecerá una colaboración para que no envíen los mensajes del INE a correo no deseado, pues también hay que incluir en la información de la difusión que se revise el correo no deseado por si hay otros correos que sí lo estén mandando.

Y lo que dice, lo que decía la representante del PAN, que, en efecto, pues sale ahí una tira de números, de dígitos, letras y signos que no explican ni dicen nada, yo creo que hay que agregar una leyenda que diga "muchas gracias por participar, tu voto ha sido cifrado con el código tal, tal, tal, y fue ingresado correctamente en la bóveda de votos. Tu sufragio será contabilizado al término de la jornada electoral el próximo 6 de junio, podrás atestiguar la ceremonia vía Internet en la página tal, y revisar que en la lista de códigos de verificación que publique el INE se encuentre el tuyo".

Entonces, ya saben cuál fue el motivo de que apareciera eso y del ejercicio que realizaron.

Y en general, yo creo que hay que mejorar el diseño de la interfaz, se ha invertido mucho en el racional creativo del voto de los mexicanos en el extranjero, en diseño, colores, banners, y pues también habrá que trabajar en la imagen ya cuando entra uno al interfaz.

Y me parece que debemos hacer todo lo posible para que no sea necesario consultar el manual; tiene que ser algo muy intuitivo. De por sí somos malos para los manuales, hasta cuando compra uno una computadora o una tele, pues se pone a enchufar y ya quiere uno ver. Pues imagínense, eso cuando uno invierte en un aparato, ahora, cuando pues de lo que se trata es nada más de votar, si los mandamos, yo creo que tenemos que ir pensando en que aparezcan pequeñas leyendas, videítos, cosas muy útiles para que la gente pueda ir resolviendo los problemas más comunes que hemos detectado.

Yo lo que sugiero es que podamos tener alguna reunión de trabajo, y les quiero proponer, justamente, para que veamos todos los detalles y estas preocupaciones cómo se buscan resolver.

Por cierto que hubo una pregunta en la encuesta que era: “indica, de ser el caso, si encontraste problemas en algunos de los siguientes rubros: problemas de acceso; es poco intuitivo; instrucciones poco claras, problemas de conectividad; dificultad en el manejo de la aplicación autenticador de Google, otra, con caja abierta”, y de eso no se dice nada en el informe. Pero supongo que hubo opiniones sobre eso.

No sé si se pasó o qué, pero sería bueno también conocer cómo se respondió esta parte de la encuesta, y pues no necesariamente para modificar ahora el informe, pero sí para, en un alcance de conocimiento a la Comisión.

Y que entonces podamos tener estas reuniones de trabajo, simplemente para perfilar cómo las distintas inquietudes se van a ir resolviendo, para que al siguiente simulacro pues estos asuntos puedan estar medianamente resueltos, y pues si se vuelven a presentar problemas, pues ya sea sobre intentos de solución.

Yo creo que aquí lo que se trata, justamente, es de ir mejorando, solucionando, éste es un proceso, y qué valioso fue, por lo tanto, el simulacro. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Consejero Ciro, tomaremos en cuenta la propuesta para la reunión de trabajo y la estaremos organizando.

Agradecemos las sugerencias y observaciones. Hay tres personas más pidiendo la palabra. Tiene el uso Carlos Daniel Luna, por favor.

C. Carlos Daniel Luna Rosas, Consejero del Poder Legislativo de MORENA.- Hola, ¿qué tal?, muy buenos días a todas y a todos los integrantes de esta Comisión.

Solamente un par de precisiones aunando un poquito respecto a los comentarios que ya han vertido la representación de los Partidos Políticos y el Consejero Murayama.

Al respecto, relacionado con el factor de autenticación, creo que deberíamos tener mucho cuidado, porque [FALLA DE TRANSMISIÓN] los lineamientos ya habían dejado estipulado claramente cuáles iban a ser los factores de autenticación.

Ahora bien, si nos metemos un poquito más a tratar de esto, pues bueno, creo que deberíamos tomar la previsión de que no vayamos en contra de lo que ya se ha aprobado en lo general.

Aunado a esto también, una segunda consideración relativo al aspecto de hacer más intuitiva la forma.

Al menos en las pantallas que yo he revisado al respecto, no he identificado un botón en la pantalla de inicio que te diga, pues si tienes alguna duda, ¿no?, tendrías que ir al manual que te enviaron previamente vía correo electrónico.

Lo óptimo sería, por ejemplo, que tengamos algún botón de ayuda en donde se pueda tener un video tutorial muy rápido que esto [INAUDIBLE] lineamientos que se contempla y de esta forma el usuario, sin tener la necesidad de buscar en su correo electrónico, porque eso también es muy engorroso, tenga en la misma pantalla de inicio de sesión, este video por si llegase a tener alguna duda.

Y bueno, por nuestra parte serían esas consideraciones. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias. Tiene el uso de la palabra Carlos Luna, por favor. Ah, no, perdón, es que vi dos veces el anuncio en el *chat*, perdón, si hay alguien más que quiera hacer el uso de la palabra en primera ronda, ¿no? ¿En segunda?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Presidenta, no sé si en primera ronda pudiéramos, tanto el ingeniero Torres y un servidor, hacer uso de la palabra.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Sí, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Quisiera, en primer término, por supuesto, agradecer todas las observaciones, creo que justamente como ya se ha dicho, de eso se trata la realización de estos ejercicios.

En efecto, creo que la evaluación que se hizo nos da información ya muy clara sobre cuáles aspectos tenemos que seguir trabajando y lo que ustedes aquí manifiestan o complementan.

Creo que el tema de la notificación tenemos que revisar justamente cómo hacerlo más intuitivo y, por supuesto, también lo relativo a la confirmación del voto ya recibido y guardado, creo que eso es un tema, sin lugar a dudas que hay que trabajar en ello. Tomamos nota de las observaciones.

Al final de cuentas, recordemos que es un proceso como se hubiese dicho, de construcción, de aproximación y creo que vamos bien, yo creo que también tengo una buena percepción de este segundo simulacro.

Resaltar nuevamente que están previstos simulacros adicionales, justamente, para poder llegar ya el día de la jornada con una herramienta muy clara e intuitiva.

Tomamos nota de la reunión, me parece que si la Consejera lo autoriza, lo anotaremos ya como un compromiso y así como también ya mandar el alcance al informe que solicitaba el Doctor Murayama, me parece que debió haber sido una omisión por la cual no se tiene esa información, pero creo que con un alcance se puede subsanar. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretario. Le cedo la palabra al ingeniero Jorge Torres, por favor.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Muchas gracias, Consejera Presidenta. Efectivamente también coincidiendo con el ingeniero René Miranda Jaimes, la verdad es que agradecemos todos los comentarios. Algunos de ellos ya los teníamos presentes.

Debo también ratificar que se recibieron, tanto a éste como al otro informe, comentarios por parte de la oficina del Consejero José Roberto Ruiz Saldaña y también de la Consejera Claudia Zavala, también para fortalecerlo y dar claridad en algunos puntos.

Quisiera precisar sobre algunos recurrentes que fueron parte de las participaciones de quienes me antecedieron en la palabra.

Justamente tenemos dos formas para poder generar ese código de acceso. Hay que recordar que tenemos tres elementos para el acceso: uno es la cuenta del usuario, el segundo es la contraseña de la cuenta y el tercero justamente es el código de acceso, que es lo que ya marcan los estándares que se debe tener en acceso a cualquier sistema, como se hace actualmente con los bancos, que tengo prácticamente mi cuenta de usuario que puede ser el número de cliente, la cuenta de correo electrónico, la contraseña y un código adicional, que en el caso de los bancos, por ejemplo, se utiliza una clave de seis u ocho dígitos, dependiendo el banco, que aparte actualmente ya lo hacen con un teléfono celular y con una aplicación propia los bancos, por ejemplo.

De hecho, los bancos ya no están utilizando enviarlos SMS como tal para muchos de estos accesos, porque el SMS también por lo añejo que es básicamente el esquema, pues tiene algunos esquemas, oportunidades en materia de seguridad, pero todavía es lo suficientemente seguro para mantenerlo, justamente, en la operación.

Por eso es que ese esquema del SMS se viene ya sustituyendo con estas aplicaciones de código uno, como puede ser el *Google Authenticator* o el de *Microsoft*, que son los dos más comunes que se vienen utilizando para hacer esta autenticación.

Me queda claro y soy muy consciente y muy sensible en el hecho de que, efectivamente, lo más sencillo es el SMS y por eso es que están

establecidos los dos mecanismos de acceso. Efectivamente, como se mencionó, están justamente en los lineamientos que sea mediante esas dos formas.

Sí como una situación de mejoras, sí identificamos que tenemos que cambiar y hacer más claro el acceso, ya lo comentaba el Consejero Ciro, de que precisamente lo ideal es que fuera casi sin manual el acceso al sistema, sabiendo perfectamente que las personas ya no leen y que justamente lo que necesitan es el acceso en el momento.

De hecho sí necesitamos robustecer con videos, con pequeños gráficos de manera muy clara y durante el periodo que viene, justamente cómo se va a hacer este acceso, el periodo de socialización también va a ser fundamental para poder con las y los participantes que en dado momento decidan emitir su voto mediante esta modalidad, puedan acceder al sistema y verificar todo eso antes de emitir el voto, que tengan toda la certeza.

Tomamos muy en cuenta todas estas observaciones para poder ser muy didácticos, sí es un área de oportunidad importante lo que ya vienen comentando todas y todos los que me antecedieron en el uso de la palabra, estamos revisando justamente con la empresa y también con el objetivo justamente de hacerlo lo más sencillo posible.

Sí es un esquema de seguridad el poder tener básicamente este código adicional, sea mediante SMS o mediante la aplicación. Creo que sí es una consideración que a lo mejor pongamos muy claro que puede ser el SMS para que no necesariamente se restrinjan a que tenga que ser con la aplicación.

Yo considero que en algunos años ya va a ser la modalidad genérica, pero en este momento, pues es una herramienta común el SMS.

El asunto de las plataformas de Yahoo!, Gmail, Hotmail, justamente también es muy importante estableceremos coordinación con esas plataformas de correo electrónico, en virtud de que tuvimos durante el segundo simulacro una situación muy específica, sobre todo, en el caso de Yahoo!; cuando una institución, una organización envía muchísimos correos hacia Internet, generalmente estas aplicaciones

detectan que ese correo, por ejemplo, @ine.mx está enviando mucha información.

A veces estas plataformas pueden identificarlos como *spam* o como ataque y ponen en una lista negra a estos dominios, puede ser ine.mx, o puede ser gov.mx, puede ser cualquier otro si empieza a enviar muchos correos.

Nos sucedió que durante esa etapa, el segundo simulacro, hubo una actividad justamente por parte del Instituto en que se enviaron muchos correos hacia el exterior y entonces, temporalmente Yahoo! nos puso en una condición especial, a ver qué está pasando con esto, y por eso, es que cuando llegaban o se enviaban correos de participantes con esta cuentas, no necesariamente llegaban o llegaban al *spam*, que es algo que justamente vamos a robustecer en los audiovisuales, en los materiales de apoyo para que pueda ser prácticamente sencillo, esto también estableciendo los convenios y también cuidando nosotros esos procedimientos de manera inicial.

Tomamos muy en cuenta los comentarios en general que ahorita se están vertiendo, créanme que ya estamos trabajando en ellos para poder aplicarlos y hacerlo muy didáctico para que en el siguiente simulacro ya se vean esos cambios y poder tener justamente como comentaban, una evaluación ya aplicados, para ver que efectivamente pues hayan resultado en lo que se pretende que sea mucho más sencillo el acceso y también anticipando estos materiales audiovisuales y estas ayudas directamente en el sistema para poder ingresar.

Y, en este caso, también cuidando lo que ya se estableció en los acuerdos y en los lineamientos que se aprobaron por parte del Consejo General. Sería cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias, y muchísimas gracias por los comentarios, observaciones y retroalimentación que nos han entregado.

Evidentemente esto va a tener un efecto para mejorar la experiencia en el siguiente simulacro, que de eso se trata, vamos mejorando para

que cuando lleguemos al día de la elección, los usuarios finales puedan tener una buena experiencia y puedan participar.

Pregunto una vez más, ¿si hay algún comentario extra en este punto? ¿no?

Bueno, al no haber más comentario, damos por presentado este informe, y solicito al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Por supuesto, Presidenta. El siguiente punto consiste en la Presentación del plan de trabajo para la atención a las recomendaciones de la auditoría al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en la etapa 2020.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Gracias, Secretario Técnico. Como es de su conocimiento, el pasado 26 de agosto, el Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG234/2020, aprobó la implementación del voto desde el extranjero bajo las modalidades postal y electrónica por Internet con carácter vinculante para las elecciones locales del 2021.

Asimismo, se aprobaron los lineamientos para cada una de esas modalidades de votación y, en particular, se tuvieron por presentados los dictámenes de auditoría al SIVEI.

En el punto sexto de este acuerdo se instruyó a la DERFE, en coordinación con la UNICOM, a elaborar con base en esos dictámenes, un plan de trabajo con los elementos observados en la fase de auditoría correspondiente al 2020, a fin de informarlo a esta Comisión.

En cumplimiento de lo anterior, estas áreas presentan, hasta esta mesa, el referido plan de trabajo, por lo que solicito la intervención al ingeniero Torres, Coordinador General de la UNICOM, para realizar una breve exposición de este asunto. Por favor, ingeniero.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Muchas gracias, Consejera Presidenta.

También me voy a permitir compartir una presentación, y ya deben de tener en pantalla la presentación, me voy a permitir avanzar.

Respecto a éste justamente plan de trabajo, la agenda que voy a llevar, voy a tratar de ser muy breve, objetivos, justamente, como tal del plan de trabajo.

El propósito es poder en dado momento, como ya se comentaba, atender los elementos observados en la fase de auditoría correspondiente al 2020, este es un plan de trabajo que justamente deriva de lo que ya comentaba la Consejera Presidenta en la introducción del mismo, y tenemos los siguientes objetivos específicos:

Uno, pues es efectivamente es mantener una comunicación constante con las y los integrantes de la Comisión, esto y también se propone que sea en el marco de las sesiones que están consideradas del grupo de trabajo para lo que es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, que en principio estaría sesionando de manera mensual para ver todos los aspectos tanto en la parte postal como en la parte electrónica, y creo que sería un buen foro para poder estar informando al respecto.

¿Qué es lo que vamos a también tener en este plan de trabajo? Pues analizar, adoptar e implementar las recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías del segundo simulacro, y aquí adicionaría también, de las disposiciones que aprobó el Consejo General justamente en lo que tiene que ver con algunas funcionalidades muy específicas, que ahorita me permitiré mencionar y que quedaron ya plasmadas en el acuerdo del Consejo; y también coordinar y dar seguimiento a las actividades correspondientes al propio plan de trabajo que tenemos de aquí a diciembre y, en su momento, también con el grupo de trabajo en los meses del 2021.

Respecto al plan de trabajo ya como tal, el propósito es llevar a cabo estas reuniones mensuales durante tanto 2020, lo que queda de 2020,

como 2021, reiterando la atención a las disposiciones derivadas de los acuerdos del Consejo General a las recomendaciones y observaciones de la auditoría, de los dos entes auditores que participaron en esta primera etapa.

Y también, ya de manera muy específica, cuáles son las disposiciones que tomó el Consejo General y, por ejemplo, que no estaban en el segundo simulacro, que es implementar el cierre del periodo de votación conforme al numeral 65 de los lineamientos operativos; qué establece el cierre del periodo de votación, que siendo las 18:00 horas tiempo del centro de México finalmente se va a cerrar el acceso al sistema, pero quienes hayan tenido un acceso antes de esa hora, un minuto antes inclusive de esa hora, tendrán 30 minutos para poder emitir su voto, eso no lo tuvimos en el segundo simulacro, tenemos que hacer las adecuaciones al sistema para que quede de la manera en que dispuso el Consejo General, modificar el formato de la boleta y la acta de escrutinio y cómputo con base en los formatos aprobados por el Consejo General para los procesos 2020-2021.

Cabe mencionar que a diciembre de 2020 se tienen que aprobar estos formatos de boleta en coordinación de hecho con los OPL, es una actividad que va con una secuencia de pasos tanto de los Organismos Públicos Locales como del Instituto Nacional Electoral, partiendo de la interface de usuario que va a tener el sistema y, obviamente, también de las consideraciones propias que tiene cada legislación local.

Y hemos de recordar que inclusive hay algunas legislaciones que establecen la fotografía, justamente, al lado del emblema del partido político o coalición que corresponda, en este sentido no es genérica esa disposición y son de los aspectos que tendremos que revisar de manera conjunta.

En este mismo sentido, también de las observaciones del simulacro y ya se había visto en el punto anterior, unas de las principales, no únicas pero sí principales, es actualizar los procedimientos logísticos de los actos protocolarios de inicio y fin de operación del SIVEI, no nada más es atender lo que tiene que ver con el sistema informático, sino también con los procesos y procedimientos asociados a la operación del SIVEI.

Entonces, nosotros también de llevar a cabo estos procesos vimos bastantes consideraciones que tenemos que particularizar.

Y algo muy importante, ya en el siguiente simulacro estaremos simulando la mesa de escrutinio y cómputo como se dispuso también en los lineamientos de operativos, que era algo que no traíamos como tal en el primer y segundo simulacro, pero ya teniendo la consideración de una presidencia, una secretaria o secretario, un escrutador, como quedó definido, pues tenemos que también considerar esos roles y esa actuación dentro de los procesos y procedimientos.

Mejorando su habilidad y experiencia del usuario en las diversas interfaces del SIVEI, ya lo mencionaban algunas, algunos de ustedes, respecto, por ejemplo, al acceso que es algo que fue recurrente en los comentarios, actualizar los materiales de apoyo y elaboración de otros adicionales que permitan a la ciudadanía utilizar de manera sencilla el SIVEI.

Efectivamente, pues tendremos los manuales, pero los manuales sabemos que serán el último recurso del usuario, tenemos que partir de que tienen que estar los audiovisuales, videos pequeños, infografías muy sencillas que inclusive puedan ser dentro de la estrategia de difusión, compartidos a través incluso de herramientas como son redes sociales, WhatsApp y que también el propio sistema, al ingresar el usuario, pueda tener las ayudas muy sencillas que le permitan agilizar el procedimiento de votación.

También atender las recomendaciones y observaciones que derivaron de las auditorías, tanto emitidas por la UNAM como Deloitte. Esto se llevará a cabo del mes de septiembre a diciembre, de hecho, todos estos aspectos de mejora estamos englobándolos en los siguientes meses en lo que resta del año para que en el siguiente simulacro, ya tengamos un sistema con todo esto aplicado. Y bueno, se estará dando un seguimiento a cada una de las medidas que se implementen.

El cronograma de actividades, de hecho, nosotros vamos a tener junto con la empresa que en este caso nos provee del sistema y de todas

las adecuaciones, vamos a tener prácticamente cuatro liberaciones en las que en estas cuatro liberaciones el equipo de calidad del Instituto, de septiembre a diciembre, estará haciendo las revisiones, y esto lo estaremos, justamente, informando en las sesiones periódicas que tengamos el grupo de trabajo.

Tendremos toda una implementación de recomendaciones de manera permanente de aquí a la mitad de diciembre, la liberación de cuatro versiones del SIVEI con estas adecuaciones que ya están en un programa inicial agendadas, la verificación de la atención a las recomendaciones que esto es una actividad completamente por parte del Instituto, y las decisiones de informes de avances.

Cabe mencionar que los auditores entrarán el siguiente año a hacer la auditoría sobre todas estas modificaciones para verificar las adecuaciones que se hayan hecho al sistema para ratificar lo que establecieron en su primer dictamen.

En un cronograma general, y esto es muy importante tenerlo en el contexto, vamos a tener un primer y segundo simulacro en 2021 que sería el tercero y cuarto, si vemos el acumulado. Están agendados inicialmente en el mes de enero y en el mes de marzo, el primero y segundo simulacro.

De hecho, algo muy importante en el calendario es que, en el mes de marzo el Consejo General debe definir quiénes van a ser las y los custodios, recordando que puede ser personal del Instituto y personal de los Organismos Públicos Locales.

Son cinco custodios de los cuales se requiere como mínimo tres personas que deberán estar preferentemente en la Ciudad de México para poder atender los eventos tanto de apertura como del cierre de la votación.

Ya la Lista Nominal de mexicanas, mexicanos que hayan elegido la modalidad de voto electrónico, pues ésta se estará entregando el 1º de mayo prácticamente, para poder nosotros tener la lista para cargarla en el sistema de votación, fecha en la cual, a partir de la cual nosotros estaremos haciendo la creación y envío de las cuentas de

acceso al SIVEI el 7 de mayo, de acuerdo a lo que determinó el Consejo General.

Aquí el periodo de socialización que es cuando les damos acceso a las y los participantes es muy importante, porque aquí tienen una oportunidad de poder revisar previamente el sistema y tener básicamente toda la atención para poder llevar a cabo este procedimiento y el periodo de votación.

De hecho, pues tendremos una ratificación del dictamen por los entes auditores a finales de abril, obviamente partiendo de también la ejecución de los dos simulacros en el 2021.

Y sería cuanto respecto al plan de trabajo que se puso a disposición. Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias por la presentación del plan de trabajo y por su exposición, ingeniero Torres.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión, si quieren hacer uso de la palabra para intervenir en este punto. ¿No? OK.

De no haber comentarios, se tiene por recibido el Plan de Trabajo, a efectos de dar cumplimiento al punto sexto del acuerdo INE/CG234 del 2020.

Y solicito al Secretario Técnico continuar con la presentación del siguiente orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto del orden del día, Presidenta, es Asuntos Generales.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Consulto, de nueva cuenta, a la y a los integrantes de esta Comisión si desean enlistar algún tema o asunto de carácter general. ¿No?

Bueno, no habiendo ningún tema más que agregar en los asuntos de carácter general por desahogar, solicito al Secretario Técnico continuar con la sesión, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Si me permite, Presidenta, quisiera dar cuenta de ellos.

Tenemos dos compromisos establecidos, relativo a realizar una reunión de trabajo para ver aspectos de usabilidad del sistema de votación, que sugirió el Consejero Murayama.

Y también mandar un alcance al informe presentado, justamente, también en el punto quinto, relativo a aquellos reactivos de la encuesta que no se ven reflejados en el informe que se presentó, mandar un alcance también con la información relativa a dichos reactivos.

Son los dos puntos que están registrados, y por supuesto, estamos abiertos a que si no se registraron correctamente o faltara alguno, nos lo hagan saber, por favor.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretario Técnico. Se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Y al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades su Voto siendo las 12 con 10 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia y que tengan muy buena tarde. Gracias a todos y a todas.

Conclusión de la sesión

-----oo0oo-----